

República de Colombia - Departamento de Antioquia, Sept. 20 de 1908.

# EL SANTUARIO

— Órgano del Povo de León XIII —

AÑO I - SERIE 2<sup>a</sup> } Editor, Rufino Gómez - Redactor, Eusebio Gómez { NÚMERO 2<sup>o</sup>

## EL SANTUARIO

- Permanente -

Los que forman parte de la sociedad civil, fuera de la obligación de respetar y obedecer á las leyes, tienen el deber de vivir concordes y de trabajar, cada uno con los medios y según la medida de sus fuerzas, para que la sociedad sea virtuosa, pacífica, ordenada y próspera para el común provecho.

(Del Catecismo de Pío X.)

## El dinero á interés

Como ya parece innegable y universalmente de negociar de tal manera que todos quieran poner su negocio (como si

todos tuvieran las aptitudes que para esto se necesita) quiera tomar dinero á interés para ello, sin temer hipotecar su finca si la tienen, sin temer lo que es tan fácil que al cabo de cuatro ó cinco años, vuelva su finca para sí volver jamás.

Acordaríamos que los que tienen por ejemplo dos manzanas que valen a \$10.000 y quieran poner un negocio de unos \$10.000 en



en lugar de tomar a interés, que si su ne-  
interés ese dinero, a goce le dura tres años,  
seguran solo en su y se devien à él sola-  
dos mangas, mente, sin otro des-  
pues solo aseguro, tiene que dar-  
rando en fin, le con que restante.  
que valgan el do-nerse, con qui vestir-  
ble - del capital se, y en caso de una  
que toma-se lo da - enfermedad, con qui  
rán - venda la una sostenerse pagando  
y ponga su negocio médicos y medici-  
qui si sabe ma-ras, y para pagar  
refarlo y es de bu- los intereses que al  
ria suerte, puen 3% en tres años son  
ganar alguna co- .....; \$10.800 pesos!  
sa, y ve nó, al y en seis \$21.600 y en  
minos nó tiene que diez \$33.000!!! y la  
que pagar nada primera deuda pema-  
por los \$10.000 y da neceria integra invol-  
do caso que hasta verable. Como ate-  
los \$10.000 se perden, van estas considera-  
ran, por enalguia ciones, y como muestran  
suceso en su per- al desruño el peligro que  
sora y en su fa- corre el que carga di-  
milia, siquiere nó nero a interés! pues  
le quedaria deu- i quien está libre ve  
da ninguna, y lo un trastorno, por  
que es peor, deu- una enfermedad y  
da de eria, y tan por un perdida, por  
prolifica como el un mal compañero?  
vinos a interés. Y qui negocio es el que

Qui se fize quin con \$10.000 produce  
negocia con dinero en diez años \$15.000 pa-



ra intereses y además son jamás: de día  
para sostenerse el que ve noche, y mi  
negociar. Si hay un minuto tras minuto  
negocio semejante no to y segundo tras  
le como cenos. Ya no segundo, se están  
explicamos por qué per multiplicando. Sola-  
mas que parece que mente otros dos ne-  
negociar tan al gocios como cenos  
derecho y que no seles que ganar aun du-  
se pérdidas de nin rante el sueño y son  
guna clase salen aquellos se que el  
al fin emirada si adajar dice: "el  
no es alcanzados. que siembra y cria,  
Es que aunque los ne- gana de noche  
gocios por cualquier de día. Oja-  
motivo se parali- lá en otra ocasión  
cen los intereses ja- podamos tratar  
más se paralizan de la importan-  
hasta completar la cia de la agri-  
ruina del deudor, cultura  
y aun después de a- (Continuara)  
ruinado este, entre Eusebio.  
sus ruinas quedan  
los acreedores bus-  
cando. . . .

Y tengase presente Hemos dicho que los  
que si uno suerme, Santuananos extendie-  
sus negocios fuer, ron sus labranzas a  
men; si uno des- las tierras de Coven-  
cansa, sus negocios ría, que en ese tien-  
descansan; pero los po eran de poco  
intereses ni fuer- valor pero vaste  
men ni descansaban que los tenemos

El Santuario en las páginas de la historia  
(Continuación)



que se divisan del al-  
to de Cocorná hacia  
el río Magdalena va-  
lieron \$30 o lo que es lo  
mismo \$3000 de nues-  
tra moneda. Pero estos  
tenemos adquirieron gran  
valor cuando el  
progresista Páucar  
de San José de Mani-  
rilla, Dr. D. Jorge Ramón  
de Posada introdu-  
jo la caña de azúcar,  
que ha sido, es y se  
rá una fuente de  
riqueza para sus  
cultivadores. Los te-  
rrenos de Cocorná  
han pertenecido  
en gran parte a los  
Santuarianos y de  
ellos han sacado sa-  
car y sacarán la  
vida, pues dada la  
naturaleza calca-  
rea de sus monta-  
ñas, serán siempre pro-  
picios para las se-  
mbreras de caña,  
maíz, frijoles, plátano,  
yuca y otros pro-  
ductos.

Cuando los Santua-

rianos principiar a cul-  
tivar la caña dulce, o sea,  
bien aun el modo de  
reducirla a panela,  
en trapiches de mase-  
ra maneados con las  
manos, y luego con  
bestias, le extraían  
el guarapo, y luego  
lo reducían a miel, y en  
o dos de enero, la  
traían al Santua-  
rio y a Maninilla. El  
inteligente Páucar, no  
aprovechaba medios de  
trabajar por el pro-  
greso de sus feligre-  
ses, y después de ha-  
berlos enseñado a cul-  
tivar la caña, los enseñó  
a elaborar la panela,  
habiendo sido en la  
estancia de D. Nicolás  
Ramón, Santuariano, de  
primero se sacó  
panela. Este aconte-  
cimiento llevó de entu-  
siasmo a los Santua-  
rianos, para eman-  
dar sus empresas, pe-  
ro solo de ahora 40 a-  
ños para acá, se prin-  
cipió a introducir